

MIÉRCOLES, 20 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 159

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

cve-2014-11704 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial. Expediente 20140000001542 y otros.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.4 y 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente: Se ha formulado contra los conductores de los vehículos cuyas matrículas figuran a continuación, la denuncia que iqualmente se expresa, por cuyo motivo y de conformidad con los artículos 3.1 y 10.1 del R.D. 320/1994 de 25 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, el Alcalde ha ordenado la incoación de los correspondientes expedientes sancionadores, cuya instrucción corresponde al Negociado de Gestión de Multas de Tráfico. A partir del dia siguiente a la publicación de este anuncio, los denunciados dispondrán de un plazo, de veinte días naturales para realizar el pago voluntario con reducción de la sanción de multa, o para formular las alegaciones y proponer o aportar las pruebas que estime oportunas. Si efectúa el pago de la multa en las condiciones indicadas en el párrafo anterior, se seguirá el procedimiento sancionador abreviado y, en caso de no hacerlo, el procedimiento sancionador

El titular, el arrendatario a largo plazo o el conductor habitual, en su caso, dispondrán de un plazo de veinte días naturales para identificar al conductor responsable de la infracción contra el que se iniciará el procedimiento sancionador. Esta identificación se efectuará por medios telemáticos si la notificación se hubiese efectuado a través de la Dirección Electrónica Vial. Si las alegaciones formuladas aportasen datos nuevos o distintos de los constatados por el Agente denunciante, y siempre que se estime necesario por el instructor, se dará traslado de aquellas al Agente para que informe en el plazo de veinte días naturales. Concluida la instrucción del procedimiento, el órgano instructor elevará propuesta de resolución al órgano competente para sancionar para que dicte la resolución que proceda. Únicamente se dará traslado de la propuesta al interesado, para que pueda formular nuevas alegaciones en el plazo de veinte días naturales, si figuran en el procedimiento o se hubiesen tenido en cuenta en la resolución otros hechos u otras alegaciones y pruebas diferentes a las aducidas por el interesado. Si el denunciado no formula alegaciones ni abona el importe de la multa en el plazo de veinte días naturales siguientes al de la notificación de la denuncia, esta surtirá el efecto de acto resolutorio del procedimiento sancionador. En este supuesto, la sanción podrá ejecutarse transcurridos treinta días naturales desde la notificación de la denuncia. La terminación del procedimiento pone fin a la vía administrativa y la sanción se podrá ejecutar desde el día siguiente al transcurso de los treinta días antes indicados

FORMA DE PAGO:

En el Negociado de Multas, sito en Plaza Baldomero Iglesias 3, le será extendida la oportuna carta de pago con una reducción del 50% de la cuantía correspondiente, en tanto no haya sido dictada resolución del expediente sancionador. Deberá hacerla efectiva en la entidad colaboradora Banco Sabadell, Caja Cantabria, Banco Santander, BBVA y la Caixa.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: En el Negociado de Multas, de lunes a viernes de 9 a 14 horas (Teléfonos 942.81.21.34/ 942.81.21.95).

CVE-2014-11704



MIÉRCOLES, 20 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 159

EXPED	MATRIC. FECHA-INFRAC	CODIGO DE INFRACCION AGENTE IMP	ORTE
D.N.I.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO FISCAL MUNICIPIO FISC	AL
20140000001542	-003273-FFG 02/05/2014 18:07:00 39	2 2 2 L ESTAC. LUGAR PROHI. 0047	80,00
013786382	ORTEGA*GARCIA,JOSE ANTONIO	DS CAMIJANES HERRERIAS	
20140000001582	-000286-CST 16/05/2014 12:35:00 39	2 1-C A G ESTACIONAR EN PASO 0115	200,00
B8234964	EL ESCARABAJO AZUL S.L.	CL FUENCARRAL, 5 04 IZ MADRID	
20140000001637	BI-003686-CS 12/06/2014 13:05:00 39	2 2E 1 G EST. ENCIMA ACERA O 0107	200,00
020191203	PEREZ*PEON,IGNACIO	PU CAJO, 31 02 IZ SANTANDER	
20140000001686	-000094-BSS 22/05/2014 19:10:00 53	2 1 2 G NO OBE. SEÑAL PROH. 0077	200,00
072035431	MOVELLAN*RUIZ,IVAN	CL POETA MIGUEL HERNANDEZ, 9 ASTILLERO (EL)	
20140000001690	-009543-FRB 22/05/2014 13:15:00 39	2 1J 1 G RESERVADO MINUSVAL 0061	200,00
072090559	VELARDE*DIAZ,JOAQUIN	PZ PLAZA DE LAS AUTONOMIAS, 10 TORRELAVEGA	
20140000001692	-009337-DBW 17/06/2014 18:29:00 11	2 2 G COND, CON CASCOS, A 0111	200,00
072063995	LOPEZ*ANGULO,MARTIN	CL FRANCISCO PALAZUELOS, 32C SANTANDER	
20140000001693 072063995	-009337-DBW 17/06/2014 19:10:00 47 LOPEZ*ANGULO,MARTIN	2 1 A G NO UTILIZAR LA PERSO 0111 CL FRANCISCO PALAZUELOS, 32C SANTANDER	200,00
20140000001696	-007424-HCF 18/06/2014 10:26:00 39	2 2E 1 G EST. ENCIMA ACERA O 0107	200,00
072072244	BARQUIN*CALVO,REBECA	LIENCRES-RESIDENCIAL PORTIO, N PIELAGOS	
20140000001724	-006224-HMG 26/05/2014 10:10:00 39	2 2E 1 G EST. ENCIMA ACERA O 0084	200,00
013913425	PALACIOS*FERNANDEZ,CARLOS	BJ RUMAYOR, 26 06 IZ SANTANDER	
20140000001734 011061673	-008819-FSZ 27/05/2014 16:30:00 53 ROMERO*CAMPOS,PEDRO	2 1 7 G SEMAFORO EN ROJO 0115 CL VALLE DE VALDALIGA, 1 03 B TORRELAVEGA	200,00
20140000001740	O -000243-CB 27/05/2014 9:35:00 39	2 2E 1 G EST. ENCIMA ACERA O 0045	200,00
072091622	POSADAS*ANGULO,JOSE ANGEL	LA QUINTANA 27 SUANCES	
20140000001781 X5718652	B -003618-TH 29/05/2014 12:15:00 39 CONSTANTIN,ANTON	2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR 0047 AVDA CANTABRIA , NU: 28 , PLA: 2 CORRALES BUELNA	200,00
20140000001782	-009430-DYN 29/05/2014 11:58:00 39	2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR 0047	200,00
072132362	FERNANDEZ*CRUZ,PILAR	BJ POLIO, 20B SANTANDER	

Pág. 26356 boc.cantabria.es 2/3



MIÉRCOLES, 20 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 159

EXPED	MATRIC. FECHA-INFRAC	CODIGO DE INFRACCION AG	SENTE IMPORTE
D.N.I.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO FISCAL MU	NICIPIO FISCAL
20140000001785	M -009897-NZ 29/05/2014 9:15:00		0047 200,00
007320613	ALONSO*QUEJADA,FRANCISCO		MADRID
20140000001789	M -000070-TG 29/05/2014 17:00:00	39 2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL.	0045 200,00
X5465744	GALLEGO*GIRALDO,LUIS FERNANDO	PLAZA FEDERICO GARCIA LORCA , NO	CONSTANTI
20140000001796	-002516-CKW 30/05/2014 22:47:00		0115 200,00
013905326	MORALES*FERNANDEZ,LUIS FERMIN		TORRELAVEGA
20140000001801	-008254-BHN 30/04/2014 9:48:00	39 2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR	0047 200,00
072077963	ALLENDE*QUINTANA,JONATAN	BARRO SAN ANDRES , NU: 37	CORRALES BUELNA
20140000001812	-009150-CGH 30/05/2014 19:27:00		0093 200,00
072131259	JIMENEZ*VALDES,ANDRES		TORRELAVEGA
20140000001818	-009072-GPY 31/05/2014 19:45:00	39 2 2E 1 G EST. ENCIMA ACERA O	0105 200,00
013672904	SAN EMETERIO*RUIZ,ANTONIO	CL CASTILLA, 87 05 J	SANTANDER
20140000001843	-004434-BKV 05/06/2014 12:00:00		0095 200,00
031685651	GUTIERREZ*GIRON,M. CAROLINA		JEREZ DE LA FRONTERA
20140000001844	S -007562-AN 05/06/2014 9:17:00	53 2 1 7 G SEMAFORO EN ROJO	0090 200,00
072174741	PEREZ*MONTOYA,ISRAEL	CL LUCIANO MALUMBRES, 3 04 D S	SANTANDER
20140000001845	S -007593-AM 05/06/2014 9:53:00	39 2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR	,
072054632	PEREZ*PRIETO,RUTH	CL BONIFACIO DEL CASTILLO, 15 E	
20140000001847	-003076-BDW 05/06/2014 20:10:00		0045 200,00
013983330	CELIS*GARCIA,CAROLINA		FORRELAVEGA
20140000001850 X1434872	-009385-DVF 06/06/2014 14:55:00 ECHARKAOUI,AHMED	,	0115 200,00 CARTES
20140000001854	S -004069-AS 06/06/2014 12:20:00		0096 200,00
013881079	RINCON*SAN EMETERIO,CARMEN		FORRELAVEGA
20140000001860	-005907-FCL 07/06/2014 11:55:00	39 2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR	0051 200,00
013934454	ONTAVILLA*SANTIAGO,PEDRO	EL FERROCARRIL 7	SANTA CRUZ BEZANA
20140000001861	S -007049-AB 07/06/2014 10:35:00	39 2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR	
050295749	RICO*NUÑEZ,ALBERTO	CL JOSE POSADA HERRERA, 18 03	
20140000001862	S -005533-AS 07/06/2014 10:25:00	39 2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR	0045 200,00
072130467	RUIZ*DIAZ,ERNESTO	CL GRAL. CEBALLOS, 18 03 E	FORRELAVEGA
La -	es, 11 de agosto de 2014 Fesorera, loyuela González	Total Núm. Multas: 28 Total Importe:	5.480,00

Torrelavega, 11 de agosto de 2014. La tesorera, Ana Royuela González.

2014/11704

CVE-2014-11704